

Viernes, 16 de octubre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Caminomorisco

ANUNCIO. Aprobación definitiva Plan de Actuación Municipal ante el Riesgo de Incendios Forestales

El Pleno del Ayuntamiento de Caminomorisco, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre del 2026, acordó aprobar definitivamente el Plan de Actuación Municipal ante el Riesgo de Incendios Forestales de Caminomorisco (PAMIF), elaborado por la empresa MELMOMAR CONSULTORÍA Y OBRAS, S.L., el cual ha sido informado FAVORABLEMENTE por la Comisión Permanente de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Extremadura, celebrada el 10 de julio de 2026.

El Plan definitivo de actuación municipal ante incendios forestales (PAMIF) en el término municipal de Caminomorisco (Cáceres), se encuentra disponible en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Caminomorisco:

<https://caminomorisco.sedelectronica.es>

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Caminomorisco, 9 de octubre de 2026

Noelia Martín Cervigón

ALCALDESA

